

# Acuse

## SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

16 ABR. 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: 14:09 FIRMA: 



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA  
APITUX-GOIN-741/18**

Tuxpan, Ver., a 16 de abril de 2018

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

**CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.  
ING. ARQ. JORGE VALDERRABANO HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL.  
PRESENTE.**

16 ABR. 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: 14:12 FIRMA: 

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E15-2018**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEL MÓDULO DE RECONOCIMIENTO DE LA UTAM Y UCAI EN EL RECINTO FISCALIZADO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,



Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.  
Tel. 01 783 10 23030 www.puertotuxpan.com.mx

Página 1 de 2  
Rev. 9  
26/07/13  
API-TUX-GOI-F-33

RECIBIDO  
16-04-18  




técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE.**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. **CP. Rafael Juárez García.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.  
**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

13 ABR. 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: 13:16  
FIRMA: [Firma]

# Acuse



**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA  
APITUX-GOIN-731/18**

Tuxpan, Ver. a 13 de abril de 2018.

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

**ELECTROCONSTRUCCIONES VERACRUZANAS S.A. DE CV.**

**C. ALBERTO HERRERA ALDRIGUETTI**

**REPRESENTANTE LEGAL.**

**PRESENTE.**

13 ABR. 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: 13:20  
FIRMA: [Firma]

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E15-2018**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEL MÓDULO DE RECONOCIMIENTO DE LA UTAM Y UCAI EN EL RECINTO FISCALIZADO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,

[Firma]

[Firma]

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE.**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. **CP. Rafael Juárez García.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.  
**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.



Página 2 de 2

Rev. 9

26/07/13

API-TUX-GOI-F-33

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.

Tel. 01 783 10 23030 [www.puertotuxpan.com.mx](http://www.puertotuxpan.com.mx)

13 ABR. 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: 13:16 FIRMA: [Firma]

**Acuse**



**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA  
APITUX-GOIN-732/18**

Tuxpan, Ver., a 13 de abril de 2018

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

**EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA IFECO, S.A. DE C.V.  
C. ARACELY MARTINEZ PIÑON.  
REPRESENTANTE LEGAL.  
PRESENTE.**

13 ABR. 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: 13:20 FIRMA: [Firma]

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E15-2018**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEL MÓDULO DE RECONOCIMIENTO DE LA UTAM Y UCAI EN EL RECINTO FISCALIZADO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,

[Firma]

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.**



**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE.**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. **CP. Rafael Juárez García.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.  
**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.



13 ABR. 2018  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
HORA: 13:10 FIRMA: [Firma]

**Acuse**



**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA  
APITUX-GOIN-733/18**

Tuxpan, Ver., a 13 de abril de 2018.

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

**CONSTRUCTORA PADI, S.A. DE C.V.  
C. JORGE PALLARES DIAZ.  
REPRESENTANTE LEGAL.  
PRESENTE.**

13 ABR. 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: 13:20 FIRMA: [Firma]

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E15-2018**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEL MÓDULO DE RECONOCIMIENTO DE LA UTAM Y UCAI EN EL RECINTO FISCALIZADO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE.**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. **CP. Rafael Juárez García.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.  
**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

